Documento Técnico Etapa 1

Asistente Móvil para el Seguimiento de Tratamientos Médicos (Rem-Pills)



Instituto Politécnico Nacional Escuela Superior de Cómputo

23 de agosto de 2018





Índice general

1.	Intro	Introducción								
	1.1.	Antece	edentes	1						
	1.2.	Proble	emática	2						
	1.3.	Solucio	ón propuesta por otras aplicaciones	2						
	1.4.	Solución propuesta								
2.	Marco Teórico									
	2.1.	Estado	o del arte	5						
		2.1.1.	Tesis	5						
		2.1.2.	Artículos	5						
	2.2.	Marco	teórico	6						
		2.2.1.	loT	6						
		2.2.2.	Sistemas embebidos	6						
		2.2.3.	Signos vitales	6						
		2.2.4.	Sensores de temperatura	6						
		2.2.5.	Sensores de pulso	6						
		2.2.6.	Tecnologías de comunicación	7						
3.	Requ	Requerimientos								
		3.0.1.	Módulo de Rastreo	9						
4.	Modelo de comportamiento									
	4.1.	. Módulos del sistema								
	4.2.	Actore	es del sistema	11						
		4.2.1.	Coordinador del programa	12						
	4.3.	Casos	de Uso del módulo de Registro de Escuelas	13						
5.	Mod	lelo de	comportamiento del módulo: Consulta de Profesores	15						





6.	Mod	delo de interacción con el usuario				
	6.1.	Entorno de trabajo				
		6.1.1. Diseño				
		6.1.2. Organización				
	6.2.	Interfaces del subsistema: Registro de escuelas				
	6.3.	Diseño de mensajes				
		6.3.1. Parámetros comunes				
		6.3.2. Mensaies a través de la pantalla				

	Índice de figuras





capítulo 1

Introducción

1.1. Antecedentes

En la antigüedad se realizaban procedimientos que carecían de valor terapéutico y muchos de estos tratamientos mas que ayudar al paciente complicaban la situación.

Fue hasta el siglo XX en que la medicina empezó a contar con un arsenal terapéutico que ya tenia una efectividad comprobada.

Al día de hoy se cuenta con un mayor conocimiento de las enfermedades, de como combatirlas, de saber interpretar los síntomas y que escenarios fomentan a su desarrollo. Como es mencionado en el estudio .^{El} tratamiento medico: Experiencia, base teórica y método .^{en} la segunda mitad del siglo pasado se desarrollo la metodología de los ensayos clínicos aleatorios, que es hasta el momento el recurso mas confiable para conocer la efectividad real de cualquier tipo de tratamientos, aunque a pesar de la gran cantidad de ensayos clínicos realizados, mucho mas de la mitad de los tratamientos que se practican no han sido sometidos a esa prueba, lo cual no impide que sean utilizados siempre y cuando, haya un base teórica aceptable y lógica que apoye sus beneficios.

La medicina es una ciencia inexacta ya que esta cuenta con el factor biológico de cada individuo es por eso que los tratamientos médicos necesitan contar un metodología que se encargara de sistematizar y ordenar los pasos que tendrán de base para tener un terapéutica racional. El origen de cualquier metodología medica tiene sustento en la guía propuesta en la Universidad de Groningen en Holanda y que con el apoyo de la Organización Mundial de la salud presentan 6 pasos que se espera que se acondicionen a las condiciones de trabajo.

Cuando un profesional de la salud esta por ejecutar una prescripción medica debe de ser consciente que un tratamiento medico no debe de ser un reflejo de las quejas del paciente, ni que por cada síntoma se tendrá que prescribir un medicamento, o que dos pacientes pueden ser ajustados para llevar el mismo procedimiento clínico.

Muchas veces se puede llegar a tener un prescripción inadecuada de medicamentos, del uso excesivo de medicamentos por complacencia del cliente. Los pasos que se recomiendan para el profesional de la salud son los siguientes:

• Definir el o los problemas de la salud del paciente





- Especificar los objetivos del tratamiento(alcance del tratamiento)
- Diseñar el esquema terapéutico mas apropiado para las necesidades del paciente
- Brindar información, instrucciones y advertencias
- Supervisar la evolución del tratamiento

1.2. Problemática

Los tratamientos médicos son un conjunto de procedimientos higiénicos, farmacológicos y de rehabilitación que son recetados por un profesional de la salud para el bienestar del paciente. Por la naturaleza de los tratamientos médicos y su complejidad al administrarlo, la similitud en los múltiples medicamentos en el mercado, su poca claridad en las etiquetas, entre muchas otras cosas más conlleva a que se produzcan erores de medicación y que éstos a su vez provoquen efectos adversos a los pacientes. De acuerdo a la **NCCMERP** (National Coordinating Council for Medication Error Reporting and Prevention) define los errores de medicación como çualquier incidente prevenible que puede causar daño al paciente o dar lugar a una utilización inapropiada de los medicamentos". Dichos errores de medicación podrían ser solventados con el uso de las nuevas tecnologías de información.

1.3. Solución propuesta por otras aplicaciones

En la tabla 1.1 se muestran las aplicaciones que están enfocadas al ámbito de la salud y que intentan cumplir con la problemática planteada pero que ninguna de ellas es capaz de satisfacer al cien por ciento.

	Multiplataforma	Notificaciones	Alertas	Información	Múltiples perfiles	Historial	Captura
Aplicación		de	a contactos	de		de	de
		Medicamentos	de Emergencia	Medicamentos		Medicamentos	tratamiento
RecuerdaMed	Sí	Sí	No	No	Sí	No	Sí
Descent	Sí	Sí	No	No	No	Sí	Sí
Dosecast						(Solo Premium)	
Medisafe	Sí	Sí	No	No	Sí	No	Sí
ivieuisale					(Solo Premium)	110	
PillManager	Sí	No	No	No	No	Sí	Sí
PharApp	Sí	No	No	Sí	No	No	No
Capzule	Sí	Sí	No	No	No	Sí	Sí
Andaman7	Sí	No	No	No	Sí	Sí	Sí
GenieMD	Sí	Sí	No	Sí	Sí	No	Sí

Tabla 1.1: Soluciones propuestas por otras aplicaciones

1.4. Solución propuesta

Por lo visto en la seccion anterior, en este trabajo terminal se propone una aplicacion movil llamada Rem-Pills que tiene como principal objetivo cumplir con la problematica y para poder cumplir con esta se porponen las siguientes características.

• Multiplataforma que funcionara en el sistema operativo Android con la version 5.0(Lollipop) y tambien funcionara en el sistema operativo iOS con la vesion 10.





- Una interfaz intuitiva que ayude a mejorar los niveles de usabilidad en los usuarios en el momento en que agreguen sus tratamientos medicos.
- Programación de recordatorios los cuales contaran con notificaciones audiovisuales.
- Múltiples perfiles.
- Alertas a los contactos de emergencia que serán activadas cuando una notificación no sea silenciada después de 3 avisos.
- Información acerca de la utilización, efectos secundarios y principales usos de los medicamentos.
- Historial semanal, mensual o anual de los medicamentos, tratamientos clinicos y datos relevantes de la salud del usuario.





Marco Teórico

2.1. Estado del arte

TODO: Recuerdo que había que diferenciar entre los artículos y las tesis pero no sé cómo hacerlo. ¿Así está bien?

2.1.1. Tesis

Diana Olvera y José Gonzáles proponen un Sistema de Monitoreo de Signos Vitales capaz de monitorear la presión arterial, el ritmo cardíaco y la temperatura corporal desde el mismo dispositivo con la finalidad de que estas mediciones puedan ser realizadas desde cualquier lugar sin tener un amplio conocimiento en medicina para su uso. Este sistema se desarrolló implementando el PIC18F4550 para procesar las señales provenientes de los sensores y desplegarlos en un display LCD[2].

En el "Sistema de monitoreo remoto y evaluación de signos vitales en pacientes con enfermedades crónicas", López, Guerrero y Ramos proponen un sistema que sensa los signos vitales de un paciente y utiliza bluetooth y WiFi para transmitir dicha información a un dispositivo móvil encargado de evaluarla y alertar a alguna persona en caso de requerirse[3].

Existe un prototipo de hardware/software propuesto por Chávez, Martínez y Torres el cual mediante el uso de un sistema embebido dentro de un microcontrolador DSPIC30F3013 ayuda en el procesamiento, medición y envío mediante una red, tres signos vitales (presión arterial, frecuencia cardiaca y temperatura corporal), dichas mediciones son procesadas por el microcontrolador y enviadas mediante UART hacia un controlador Ethernet para ser recibidas y mostradas por una aplicación diseñada para el usuario[4].

2.1.2. Artículos

El prototipo diseñado por Li, Cummings, Lan, Graves y Wu en [5], es un sistema de monitoreo de la frecuencia cardiaca y respiratoria de bebés. Está compuesto por una unidad de monitoreo y una uni-





dad receptora. Con un circuito de radiofrecuencia es capaz de producir y recibir señales de radio para la detección de los signos vitales sin la necesidad de que un sensor tenga contacto con el bebé. Utiliza un microcontrolador para procesar la señal recibida y un chip de comunicación XBee para la comunicación inalámbrica con el módulo receptor.

En el artículo [6], Girbau, Ramos , Lázaro y Villarino, propone un sistema para el monitoreo de los signos vitales utilizando un radar Doppler y la interfaz Zigbee para enviar la información del sensor de microondas. En este sistema se detecta la respiración y la frecuencia cardiaca, se adquiere con el sistema Zigbee y se transmite vía radiofrecuencia. Permite el monitoreo simultáneo de varias personas localizadas en diferentes nodos Zigbee.

Cruz y Barros proponen en [7] el uso de PDAs la adquisición de los signos vitales y su transmisión a un servidor de cuidados de la salud en donde un especialista pueda analizar el electrocardiograma (ECG) generado. Para la adquisición del ECG utiliza electrodos en el paciente. Y para la sincronización de los datos almacenados en la PDA con el servidor, requiere de una conexión a Internet.

2.2. Marco teórico

2.2.1. loT

2.2.2. Sistemas embebidos

2.2.3. Signos vitales

- Temperatura
- Pulso
- Frecuencia respiratoria
- Presión arterial

2.2.4. Sensores de temperatura

- Circuitos integrados
- Termistores
- Termopares

2.2.5. Sensores de pulso

- Fotopletismógrafos
- ECG





2.2.6. Tecnologías de comunicación

- Wi-Fi
- GSM
- ZigBee





capítulo 3

Requerimientos

3.0.1. Módulo de Rastreo

Requerimientos del Usuario								
ld	Nombre	Descripción	Prioridad	Req. del Sistema	Estado			
RU-MR1	Rastrear Dispositivo	La Víctima requiere de un mecanismo que le permita rastrear los puntos de la ciudad por los que su dispositivo ha pasado.	Media	RS-MR1RS-MR2RS-MR3	Corregir			
RU-MR2	Bloquear Dispositivo	La Víctima requiere de un mecanis- mo que evite que el asaltante pueda desbloquear su teléfono.	Alta	RS-MR4	Corregir			

Requerimientos del Sistema								
ld	Nombre	Descripción	Prioridad	Req. del Usuario	Tipo			
RS-MR1	Activar Dispositivo	La aplicación debe activarse con la configuración propuesta del usuario si existe, deberá utilizar una configuración por defecto si nunca se ha configurado.	Alta	RU-MR1	Funcional			





Requerimientos del Sistema								
RS-MR2	Ubicar Dispositivo	La aplicación deberá conectarse con	Media	RU-MR1				
		el servidor de Coffee Software pa-						
		ra actualizar su ubicación cada cierto						
		tiempo definido por la Víctima o por						
		la configuración por defecto.						
RS-MR3	Mostrar la ubicación	La aplicación web deberá mostrar la	Media	RU-MR1				
	del dispositivo	ruta que el dispositivo tuvo hasta su						
		última conexión.						
RS-MR4	Bloquear Dispositivo	La aplicación móvil deberá bloquear	Alta	RU-MR2				
		el acceso al dispositivo una vez es-						
		ta ha sido activada, haciendo parecer						
		que se encuentra apagado.						

Modelo de comportamiento

4.1. Módulos del sistema

El sistema se encuentra organizado por módulos con la finalidad de agrupar y administrar de mejor manera los requerimientos funcionales del sistema. Dividir el sistema en módulos permite visualizar e identificar rápidamente aquellos aspectos funcionales que pueden tratarse conjuntamente.

La figura ?? muestra los módulos propuestos de manera inicial para el. Cada uno de estos módulos agrupan los casos de uso que poseen funcionalidad similar o que trabajan en conjunto para alcanzar un aspecto funcional del sistema. Cada uno de los módulos que se muestran en la figura se describen a continuación:

- **Registro de escuelas:** Agrupa los casos de uso que tienen que ver con el registro de la información de las escuelas y de su comité asociado.
- Información base para los indicadores: Agrupa los casos de uso que proporcionan información ambiental base para los indicadores respecto a cada una de las líneas de acción.
- Plan de acción: Agrupa los casos de uso que tienen que ver con la definición del plan de acción respecto a cada una de las líneas de acción por parte de las escuelas.
- **Seguimiento y Acreditación ambiental:** Contiene los casos de uso correspondientes al seguimiento de la ejecución del plan de acción de cada una de las escuelas registradas en el programa.
- indicadores: Integra los casos de uso referentes a los indicadores ambientales y de sustentabilidad de la escuela.

4.2. Actores del sistema

Los actores son los perfiles asociados a las diversas áreas y/u organizaciones que intervienen en el proceso. Se han identificado los actores de acuerdo a las actividades y responsabilidades dentro del, los cuales se muestran en la figura ?? y se describen a continuación.





4.2.1. Coordinador del programa



Nombre: Coordinador del programa

Descripción: Persona designada por la escuela para operar todo lo referente a la participación de la escuela y de su comité en el PAEAR.

Área: Escuela participante.

Responsabilidades:

- Solicitar la inscripción de su escuela en el programa.
- Registrar y modificar la información de su escuela en el programa durante el periodo de registro.
- Registrar al coordinador y al responsable del programa dentro del periodo de registro.
- Modificar la información del responsable del programa dentro del periodo de registro.
- Registrar o dar de baja a los integrantes de las líneas de acción dentro del periodo de registro.
- Modificar la información de los integrantes de las líneas de acción dentro del periodo de registro.
- Visualizar la información de registro de su escuela y de los miembros del comité asociado.
- Registrar y modificar la información base para indicadores de agua dentro del periodo de registro de información base.
- Registrar y modificar la información base para indicadores de residuos sólidos dentro del periodo de registro de información base.
- Registrar y modificar la información base para indicadores de energía dentro del periodo de registro de información base.
- Registrar y modificar la información base para indicadores de biodiversidad dentro del periodo de registro de información base.
- Registrar y modificar la información base para indicadores de ambiente escolar dentro del periodo de registro de información base.
- Registrar y modificar la información base para indicadores de consumo responsable dentro del periodo de registro de información base.
- Registrar, modificar y eliminar los objetivos asociados a las líneas de acción dentro del periodo de registro del plan de acción.
- Registrar, modificar y eliminar las metas asociadas a cada línea de acción dentro del periodo de registro del plan de acción.
- Registrar, modificar y eliminar las acciones asociadas a las metas de cada línea de acción dentro del periodo de registro del plan de acción.
- Registrar, modificar y eliminar el avance de las metas asociadas a cada línea de acción dentro del periodo de registro de informe de avance.
- Registrar, modificar y eliminar las acciones asociadas a las metas de cada línea de acción dentro del periodo de registro de informe de avance.
- Actualizar la información para el cálculo de los indicadores.





- Enviar la información base para indicadores, el plan de acción y los informes de avances del plan de acción para su revisión por parte de SMAGEM.
- Consultar los indicadores ambientales y de sustentabilidad.

Perfil:

- Conocer el objetivo del PAEAR.
- Conocimientos básicos en materia ambiental.
- Conocimientos en el uso de computadora.
- Contar con una cuenta de correo electrónico.

Cantidad: Uno por escuela participante.

4.3. Casos de Uso del módulo de Registro de Escuelas

La figura **??** muestra los casos de uso que integran la funcionalidad del módulo de Registro de escuelas, que se refieren al registro, modificación y visualización de la información escolar y del comité asociado a cada escuela.





Modelo de comportamiento del módulo: Consulta de Profesores

En este capítulo se describen los casos de uso referentes al registro y modificación de la información de las escuelas y del comité asociado a cada una de ellas.

Elementos de un caso de uso

- Resumen: Descripción textual del caso de uso.
- Actores: Lista de los actores que intervienen en el caso de uso.
- **Propósito:** Una breve descripción del objetivo que busca el actor al ejecutar el caso de uso.
- Entradas: Lista de los datos de entrada requeridos durante la ejecución del caso de uso.
- Salidas: Lista de los datos de salida que presenta el sistema durante la ejecución del caso de uso.
- **Precondiciones:** Descripción de las operaciones o condiciones que se deben cumplir previamente para que el caso de uso pueda ejecutarse correctamente.
- **Postcondiciones:** Lista de los cambios que ocurrirán en el sistema después de la ejecución del caso de uso y de las consecuencias en el sistema.
- **Reglas de negocio:** Lista de las reglas que describen, limitan o controlan algún aspecto del negocio del caso de uso.
- Errores: Lista de los posibles errores que pueden surgir durante la ejecución del caso de uso
- Trayectorias: Secuencia de los pasos que ejecutará el caso de uso.





CAPÍTULO 6

Modelo de interacción con el usuario

6.1. Entorno de trabajo

El entorno de trabajo es el medio por el cual el usuario interactúa con el sistema para poder gestionar la información referente a las Escuelas inscritas en el Programa de Acreditación de Escuelas Ambientalmente Responsables. En este capítulo se describe el comportamiento y los elementos que conforman el entorno de trabajo del PAEAR, como son: la disposición de los elementos principales y comunes de las pantallas, los colores, la iconografía, componentes, etc.

El presente capítulo tiene los siguientes objetivos:

- Describir las áreas principales del entorno de trabajo.
- Describir la iconografía utilizada en las pantallas.
- Describir el mapa de navegación del sistema.
- Describir los componentes principales de las pantallas, tales como: controles de entrada, datos obligatorios, separadores, tablas de resultados, entre otros.





6.1.1. Diseño

El diseño de las pantallas del sistema sigue un enfoque minimalista que permite a los usuarios trabajar sin gran dificultad y sin distracción. Las pantallas son consistentes, ya que tienen un diseño homogéneo y cuentan con componentes comunes; la consistencia facilita al usuario la interacción con el sistema a medida que hace uso del mismo. En la figura ?? se muestran los elementos principales que conforman las pantallas del sistema, dichos elementos se describen a continuación:

- 1. **Encabezado:** el encabezado tiene la finalidad de mostrar la imagen institucional de la dependencia a la cual pertenece, es decir, la imagen institucional del Gobierno del Estado de México.
 - Ancho: 100 % del ancho de la ventana del navegador.
 - Alto: 90*px*.
- 2. Menú horizontal: muestra las opciones generales de navegación para los distintos tipos de usuarios.
 - Ancho: 100 % del ancho de la pantalla del navegador.
 - Alto: 40px.
- 3. **Menu vertical:** es el área destinada al menú vertical que contendrá los vínculos necesarios para ingresar a las opciones que proporcione el sistema a cada uno de los distintos perfiles de usuarios.

El menú vertical no se encontrará visible para los perfiles de usuario que no requieran del mismo y este espacio será utilizado por el área de trabajo (ver siguiente punto).

- Ancho: 20 % del ancho de la pantalla del navegador.
- Alto: autoajustable al contenido.
- 4. **Área de trabajo:** en esta sección los usuarios visualizarán los elementos que el sistema proporciona para la realización de las tareas contempladas en el mismo. Aquí se desplegarán formularios para captura, tablas, imágenes, gráficas y demás elementos contenidos en el sistema.

El contenido en esta sección se visualizará centrada con base en el ancho y alineado a la parte superior de la misma. Todas las pantallas deberán contar con un título alineado al centro del área de trabajo.

- Ancho: ancho mínimo 500px, 65 % del ancho de la ventana del navegador web cuando el menu vertical esta visible o el 80 % del ancho de la ventana del navegador web en ausencia del menu vertical.
- Alto: autoajustable al contenido con un mínimo de 400 px.
- 5. **Pie:** esta sección contendrá la información de contacto de la unidad correspondiente de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.
 - Ancho: 80 % del ancho de la ventana del navegador.
 - Alto: 84px
- 6. **Información legal:** muestra una leyenda con información legal referente a la propiedad y uso del sistema.
 - Ancho: 100 % del ancho de la ventana del navegador.





• Alto: 24px.

7. **Información de sesión:** esta sección será visible sólo cuando un usuario ingrese al sistema. En ella se mostrarán las opciones para cambiar la contraseña de acceso al mismo, el nombre de usuario y el cierre de sesión.

• Ancho: ajustable al contenido.

• Alto: 30*px*;

6.1.2. Organización

Las funcionalidades del sistema se encuentra organizadas por menús. Cada actor accede a un menú diferente dependiendo de su perfil, ya que este describe el ciclo de trabajo y las funciones que el actor puede realizar, cada perfil en el sistema.

Menú del Coordinador del programa

En la figura **??** se muestran las opciones del menú superior que serán visibles para el actor Coordinador del programa. Las opciones del menú se enlistan a continuación:

6.2. Interfaces del subsistema: Registro de escuelas

6.3. Diseño de mensajes

En esta sección se describen los mensajes utilizados en el prototipo actual del sistema. Los mensajes se refieren a todos aquellos avisos que el sistema muestra al actor a través de la pantalla debido a diversas razones, por ejemplo: informar acerca de algún fallo en el sistema o para notificar acerca de alguna operación importante sobre la información.

6.3.1. Parámetros comunes

Cuando un mensaje es recurrente se parametrizan sus elementos, por ejemplo los mensajes: "Aún no existen registros de *escuelas* en el sistema.", "Aún no existen registros de *responsables del programa* en el sistema.", "Aún no existen registros de *integrantes de líneas de acción* en el sistema.", tienen una estructura similar por lo que para definir el mensaje se utilizan parámentros, con el objetivo de que el mensaje sea genérico y pueda utilizarse en todos los casos que se considere necesario.

Los parámetros también se utilizan cuando la redacción del mensaje tiene datos que son ingresados por el actor o que dependen del resultado de la operación, por ejemplo: "La escuela 15DPR2497K ha sido modificada exitosamente.". En este caso la redacción se presenta parametrizada de la forma: "DETERMINADO ENTIDAD VALOR ha sido OPERACIÓN exitosamente." y los parámetros se describen de la siguiente forma:

- DETERMINADO ENTIDAD: Es un artículo determinado más el nombre de la entidad sobre la cual se realizó la acción.
- VALOR: Es el valor asignado al atributo de la entidad, generalmente es el nombre o la clave





• OPERACIÓN: Es la acción que el actor solicitó realizar.

En el ejemplo anterior se hace referencia a VALOR, es decir: 15DPR2497K es el valor de la entidad escuela. Cada mensaje enlista los parámetros que utiliza, sin embargo aquí se definen los más comunes a fin de simplificar la descripción de los mensajes:

ARTÍCULO: Se refiere a un *artículo* el cual puede ser DETERMINADO (El | La | Lo | Los | Las) o INDETERMINADO (Un | Una | Uno | Unos | Unas) se aplica generalmente sobre una ENTIDAD, ATRIBUTO o VALOR.

CAMPO: Se refiere a un campo del formulario. Por lo regular es el nombre de un atributo en una entidad.

CONDICIÓN: Define una expresión booleana cuyo resultado deriva en *falso* o *verdadero* y suele ser la causa del mensaje.

DATO: Es un sustantivo y generalmente se refiere a un atributo de una entidad descrito en el modelo estructural del negocio, por ejemplo: número de incendio, brigada de apoyo del incendio, uso de suelo autorizado del predio, etc.

ENTIDAD: Es un sustantivo y generalmente se refiere a una entidad del modelo estructural del negocio, por ejemplo: incendio, pago por servicios ambientales hidrológicos, reforestación, etc.

OPERACIÓN: Se refiere a una acción que se debe realizar sobre los datos de una o varias entidades. Por ejemplo: registrar, eliminar, actualizar, etc. Comúnmente la OPERACIÓN va concatenada con el sustantivo, por ejemplo: Registro de un nuevo beneficio, registro de una actividad, eliminar una tarea, etc.

VALOR: Es un sustantivo concreto y generalmente se refiere a un valor en específico. Por ejemplo: "2014-003", que es un valor concreto del DATO de la ENTIDAD "incendio".

TAMAÑO: Es el tamaño del atributo de una entidad, el cual se encuentra definido en el diccionario de datos.

MOTIVO: Es una explicación acerca de la operación que se pretende realizar.

6.3.2. Mensajes a través de la pantalla

MSG1 Operación realizada exitosamente

Tipo: Confirmación

Ubicación: Formulario. Se muestra en la parte superior del formulario.

Estatus: Terminado

Objetivo: Notificar al actor que la acción solicitada fue realizada exitosamente. **Redacción:** DETERMINADO ENTIDAD VALOR ha sido OPERACIÓN exitosamente.

Parámetros: El mensaje se muestra con base en los siguientes parámetros:

- DETERMINADO ENTIDAD: Es un artículo determinado más el nombre de la entidad sobre la cual se realizó la acción.
- VALOR: Es el valor asignado al atributo de la entidad, generalmente es el nombre o la clave.
- OPERACIÓN: Es la acción que el actor solicitó realizar.

Ejemplo: La escuela 15DPR2497K ha sido registrada exitosamente.

